

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.105971	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	NAVARRA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE NAVARRA – Dirección General de Vivienda c/ Alhóndiga 1. 1º planta. Pamplona (Navarra)	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	TRTEL - Ayudas para la rehabilitación energética de edificios en Navarra 2023 (MRR)	
Base jurídica	RESOLUCIÓN 901/2022, de 19 de diciembre, de la Directora General de Vivienda, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, así como las bases reguladoras de dichas subvenciones. Identificación BDNS: 665129. (Boletín Oficial de Navarra nº4, de 5 de enero de 2023)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	06.01.2023 - 31.12.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 14 000 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - 14 000 000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión destinadas a medidas de eficiencia energética (art. 38)	80	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2023/4/11,->